



RESOLUCIÓN Nº 1582

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Convocar a la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat Silvina Frana a la Cámara de Diputados con motivo de informar en relación a la Dirección Provincial de Vialidad sobre el mantenimiento de las rutas provinciales, plan de obras y convenios con gobiernos locales; y en relación con la Empresa Provincial de Energía (EPE) y con Aguas Santafesinas Sociedad Anónima (ASSA), situación actual de cada empresa, problemas con la prestación de los servicios correspondientes, inversiones realizadas e inversiones previstas.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la audiencia.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 7 de abril de 2022.


Lic. GUSTAVO PUCGINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS





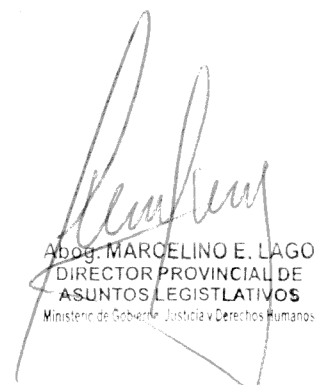
Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 22 de abril de 2022.-

Ref. Expte N° 02001-0060429-2

Sra. Ministra de
Infraestructura, Serv. Públicos y Hábitat
CPN Silvina Frana
S ____ / ____ D

En el día de la fecha la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, comunicó la Resolución N° 1582 en la donde convocan a usted a concurrir para informar sobre diversos temas referentes a su cartera ministerial. Por así corresponder remito copia de la misma, para los efectos que estime corresponder.

Sin mas, lo saluda con atenta consideración.



Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Santa Fe, 25 de Abril 2022.-

**Señor Secretario de la Cámara de Diputados
de la Provincia de Santa Fe
Lic. Gustavo Puccini**
S / D

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a la presidencia de la Honorable Cámara de Diputados con relación a vuestra nota de invitación a los fines de brindar información respecto a la Dirección Provincial de Vialidad en cuanto al mantenimiento de rutas provinciales, plan de obras y convenios con gobiernos locales; a la Empresa Provincial de la Energía y Aguas Santafesinas S.A., en cuanto a la situación actual de cada empresa, problemas con la prestación de los servicios correspondientes, inversiones realizadas e inversiones previstas.

Conforme se dispusiera en la informada Resolución de la Cámara de Diputados N.º 1582, a los fines de la debida organización que tal acto impone, se informa la disponibilidad del día martes 03 de mayo a las 17 hs. Vale aclarar también, que concurriré a la misma con funcionarios de este Ministerio, vinculados a las correspondientes áreas .

Quedando a su disposición para los detalles de coordinación, le saludo muy atentamente.


C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
Gobierno de Santa Fe

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar